

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nº: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	
		01
		1 de 6

**MEMORANDO DE ENCARGO N° 016**

Valledupar, 31 de agosto de 2012

**PARA:** Gilberto Castillo Beleño, Profesional Especializado  
Luis Gabriel Rivera Arias, Abogado contratista

**DE:** CENIRA CLAVIJO PINO, Jefe Oficina de Control Fiscal

**ASUNTO:** Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial – Contratación a la Terminal de Transportes de Valledupar, Vigencia 2011 y primer semestre del 2012.

Me permito comunicarle, que en desarrollo del Plan General de Auditoria 2012, han sido asignados para realizar Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral en la Modalidad Especial- Contratación, a la Terminal de Transportes de Valledupar.

**I. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

**1.1 Temas de la entidad examinada de interés para la auditoría.**

**GESTION CONTRACTUAL**

Para adelantar la evaluación a la gestión contractual, se tomaron los contratos u órdenes de prestación de servicios más representativos, teniendo en cuenta el mantenimiento de la entidad, obras realizadas en las instalaciones, adquisición de equipos, Materiales y Suministro. Los contratos suscritos por la empresa se encuentran dentro de la menor cuantía establecida; así mismo, en las muestras seleccionadas, no se presentaron adiciones contractuales, no se impusieron multas, sanciones o declaratorias de caducidad.

El manual interno de Contratación e interventoría de la Terminal de Transportes, como instrumento de control para la administración, custodia y vigilancia de los recursos públicos, en su contenido presenta aspectos generales sobre el proceso de contratación, adoleciendo de reglas, criterios, fuentes y soportes que deban acoger los ordenadores del gasto, para justificar la necesidad de contratar un bien o un servicio; ó en la elaboración de los pliegos de condiciones, con el propósito de optimizar los recursos dispuestos, (austeridad en el gasto público) y garantizar la calidad de los bienes y servicios requeridos por la Empresa.

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

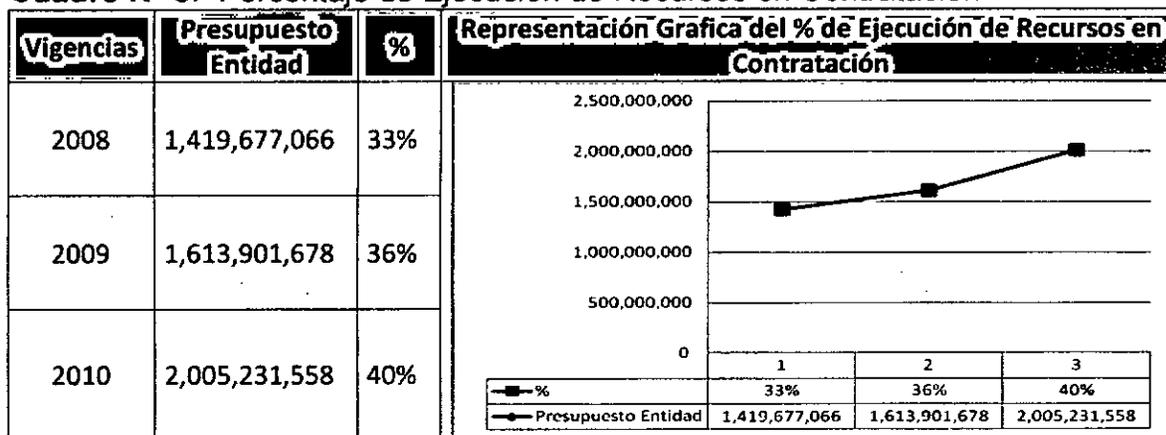
E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

En el análisis efectuado de este proceso en las vigencias 2008, 2009 y 2010, se detectaron debilidades administrativas por los siguientes aspectos:

- No existe plan de contratación anual.
- Falta de claridad en la definición de los objetos contractuales, existen contratos en los que no se estipula con exactitud la cantidad y especificaciones técnicas de los bienes.
- Los informes del contratista e interventoría, que dan a conocer los avances en la ejecución y desarrollo de las obligaciones, son en algunos casos muy simples, con poca información, no hay registros fotográficos del antes y después de las situaciones.
- Se denotan algunas debilidades en los procedimientos y mecanismos utilizados por la oficina de control interno, en la verificación y evaluación de las actividades, operaciones y actuaciones por parte de la entidad; a fin de que estas se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes.
- Existen deficiencias en algunos contratos u órdenes de servicios de las vigencias revisadas, toda vez, que no le exigen al contratista en su oportunidad Paz y Salvo de la Contraloría Municipal, los aportes a la seguridad social; así mismo, en algunos no se evidenció el Paz y Salvo Municipal, pago de Aportes Parafiscales, Estampillas Pro Bienestar del Anciano, no hay registros de actas de liquidación de los contratos, etc., En este orden de ideas, se exhorta a la empresa en optimizar sus procesos y con ello alcanzar la excelencia en los principios de la Contratación pública.

En el proceso de contratación, la Terminal de Transportes de Valledupar, gastó en el año 2008 el 34% de su presupuesto, en la vigencia 2009 el 36%, y en la vigencia 2010 el 40%.

**Cuadro N° 5. Porcentaje de Ejecución de Recursos en Contratación**





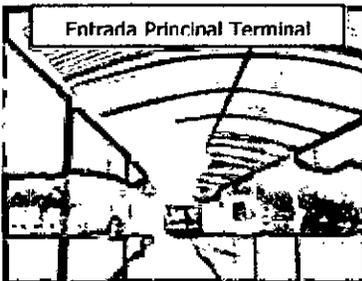
**CONTRALORÍA**  
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR  
*Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!*  
Nº: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE  
VALLEDUPAR  
OFICINA DE CONTROL FISCAL**

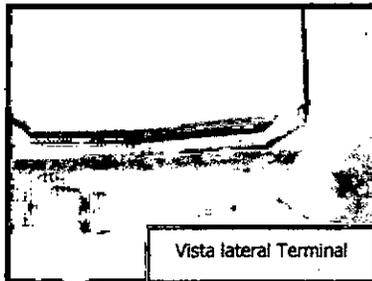
01

3 de 6

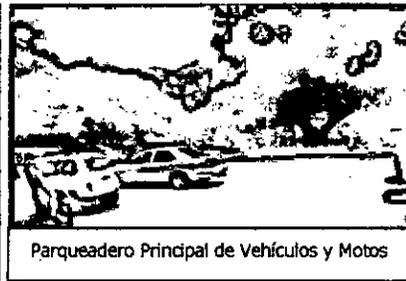
Es importante resaltar que en términos generales, los recursos invertidos en las instalaciones de la Terminal, se ven reflejados en la organización, limpieza y embellecimiento que presentan la infraestructura, toda vez que se puede ver el buen estado en que se encuentra la entidad en sus parqueaderos, zonas verdes, salas de esperas, pasillos, baños, zonas de llegada de pasajeros, carretillas de servicios de maleteros, acceso de llegada de viajeros, estacionamiento de buses, etc., (Ver registros fotográficos)



Entrada Principal Terminal



Vista lateral Terminal



Parqueadero Principal de Vehículos y Motos



Pasillos de Terminal



Centro de Información Pasillos de Terminal



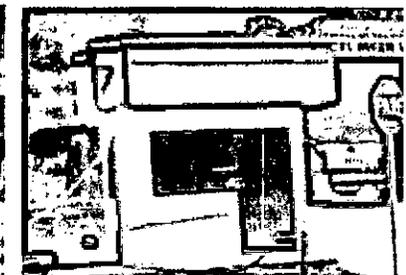
Zonas Verdes Exteriores del Terminal



Zona de Parqueo de Taxis y Llegada de pasajeros de Terminal



Canecas clasificadoras de basuras ubicadas en diferentes áreas del Terminal



Garita que controla salida de Buses y Vehículos del Terminal

Por todo lo anteriormente expuesto, La gestión contractual en la Terminal de Transportes de Valledupar, cumplieron de manera adecuada con los procedimientos formales para contratar, establecidos por la misma entidad y las disposiciones legales;

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Teléfonos 5801842 - Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

con el fin de cumplir los objetivos trazados, teniendo en cuenta los factores externos como son la disposición completa y oportuna de recursos.

## **II. LÍNEAS Y OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

### **1. OBJETIVOS GENERALES**

De acuerdo a los lineamientos del Plan General de Auditoría 2012, el ejercicio de la Auditoría Especial de la Contraloría Municipal de Valledupar en la Terminal de Transportes de Valledupar, debe sujetarse a la evaluación y seguimiento de la contratación administrativa, enmarcados en el Plan estratégico y los Planes de Acción de la entidad, a través de los siguientes objetivos específicos:

### **2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

#### **Contratación**

- Evaluar el proceso contractual, examinado que este se haya realizado acorde a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
- Establecer si el objeto a contratar está acorde con las políticas, planes y programas que permitan cumplir los fines institucionales de la entidad.
- Verificar y analizar si la gestión efectuada por la administración se realizó conforme a los principios de transparencia, economía y responsabilidad que condujeron al deber de selección objetiva.
- Establecer si las partes involucradas en el proceso contractual actuaron con la debida gestión, permitiendo el cabal cumplimiento de las cláusulas pactadas y las disposiciones legales que la reglamentan.
- Verificar si los pagos efectuados obedecieron a lo pactado y aseguraron que el objeto contractual y el plazo cumplieron los fines o propósitos que dieron origen a su contratación
- Analizar si los responsables de la ejecución contractual, adoptaron las medidas pertinentes para ejercer control oportuno sobre el desarrollo del proceso contractual.
- Establecer sí el objeto contratado alcanzó los fines previstos para satisfacer las necesidades de la administración.



**CONTRALORÍA**  
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR  
*¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!*  
Nº: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE  
VALLEDUPAR  
OFICINA DE CONTROL FISCAL**

01

5 de 6

- Comprobar si la terminación y liquidación del contrato se realizó dentro de los términos pactados.
- Verificar si el archivo de los documentos soportes de los contratos, se observa la aplicación de normas de gestión documental.

### Quejas

- Evaluar y dar trámite a las quejas interpuesta por la ciudadanía respecto a la administración y manejo de los recursos de la Terminal de Transportes de Valledupar.

Teniendo como soporte la metodología del Audite 3.0 se aplicará los procedimientos y se realizarán las pruebas sustantivas que la comisión de auditoría considere necesarios para practicar el examen y fundamentar sus conceptos y opiniones.

### III. TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### 1. Cubrimiento

La auditoría se realizará en la Terminal de Transportes de Valledupar, ubicado en Valledupar, previa planeación en las oficinas de la Contraloría Municipal de Valledupar; se evaluará la vigencia 2011 y primer semestre de 2012.

Para la etapa de planeación, contarán con la normatividad que se aplica a esta entidad y relación de los contratos suscritos en las vigencias a auditar.

#### 2. Duración del Proyecto

El proyecto tendrá una duración de cuarenta y dos (42) días a partir del 3 de septiembre al 31 de octubre de 2012, distribuido de la siguiente forma:

Fase de planeación: 12% = 5 días hábiles  
(3 al 7 de septiembre de 2012)

Fase de ejecución: 69% = 29 días hábiles  
(10 septiembre al 19 de octubre de 2012)

Fase de informe: 19% = 8 días hábiles  
(22 al 31 de octubre de 2012)

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)



**CONTRALORÍA**  
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR  
*¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!*  
NIT: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE  
VALLEDUPAR  
OFICINA DE CONTROL FISCAL**

01

6 de 6

**3. Término de elaboración del Plan de Trabajo.**

Para validar el encargo, el equipo tendrá cinco (5) días hábiles a partir de la notificación del mismo, tiempo en el cual deberá analizar la información, elaborar los programas de auditoría, la planeación de cada una de las líneas establecidas, el cronograma de actividades y la matriz de riesgos de la entidad. Lo anterior debe entregarse al Jefe de la Oficina de Control Fiscal.

En la planeación deben quedar establecidas todas las actividades a realizar por cada uno de los auditores que hacen parte del equipo de trabajo; es decir: que se va realizar, cómo lo va realizar y en qué momento lo va realizar.

**4. Administración del Trabajo.**

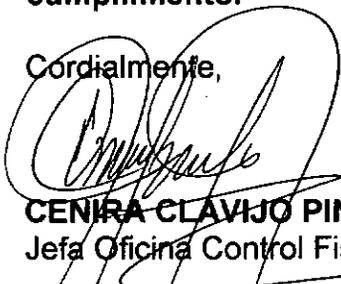
El responsable de la Entidad será **Gilberto Castillo Beleño**, quien actuará como **Líder de Auditoría** y coordinará el trabajo a realizar con el doctor Luis Gabriel Rivera Arias, abogado contratista.

La responsabilidad y compromiso del equipo auditor será hasta la aprobación del Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad, éste debe estar atento a la revisión del documento una vez sea remitido por el sujeto auditado.

Es importante recordarle que finalizado el proceso auditor, deben entregar los documentos soportes de la auditoría, archivados de acuerdo a lo establecido en el Audite 3.0. Además deben diligenciar y entregar a esta oficina, los formatos de traslados de los hallazgos fiscales, penales y disciplinarios que se hayan determinado en la auditoría, con sus respectivos soportes.

**Los tiempos establecidos en este memorando de encargo son de estricto cumplimiento.**

Cordialmente,

  
**CENIRA CLAVIJO PINO**  
Jefa Oficina Control Fiscal

Copia: Doctora Mercedes Elena Vásquez Ramírez- Contralora Municipal

Recibido  
03-09-2012

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)